



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

INFORME TÉCNICO

REFERENTE A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, DEPENDENCIAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE DE LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE, EN LOS QUE LA *LEGIONELLA* ES CAPAZ DE PROLIFERAR Y DISEMINARSE

1.- ANTECEDENTES.

Los criterios de adjudicación cuantificables mediante juicios de valor, aplicables en este Informe, son los definidos en el ANEXO VIII "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR (SOBRE B)" de la Propuesta de Contratación.

2.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIO 1: APORTACIÓN DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA INFORMACIÓN (0, 5 o 20 PUNTOS)

En este apartado se han valorado que los Programas Informáticos ofertados cumplan una serie de condiciones que los hagan adecuados para la Gestión, de manera integral, de la documentación e información que se genera durante la tareas de desarrollo de este Contrato, y además, que resulte útil para el seguimiento en tiempo actualizado de la realización de las actividades objeto del Contrato.

Las condiciones mínimas que se han valorado han sido, entre otras, que esté operativo desde el inicio del contrato, acceso permanente al Programa, formato de aplicación web, posibilidad de dos accesos simultáneos del Servicio de Medio Ambiente, total funcionalidad en todo tipo de dispositivos, personalización del Programa durante todo el tiempo de duración del Contrato, compatible con los estándares de la administración pública, interfaz web no intrusiva, base de datos completa de las redes de agua, posibilidad de gestión de mantenimiento, generación e inclusión de documentos, gestión de incidencias, sistema de avisos instantáneo de incidencias, seguimiento y control de las actividades.

Además, se valora de forma especial, con la puntuación más alta (20 PUNTOS), la inclusión en la oferta de prestaciones adicionales a las descritas que puedan resultar especialmente útiles para el desarrollo del Contrato.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se han baremado los Programas Informáticos ofertados, según sus características:

- Las Empresas Compañía de Tratamientos Levante, s.l., Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU y LOKÍMICA, S.A. presentan un Programa Informático cuyas prestaciones son EQUIVALENTES a los requisitos mínimos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Tras el análisis de la descripción de las características de los Programas Informáticos ofertados no se descubren características que puedan ser consideradas como mejoras o de especial interés para el desarrollo del Contrato. Puntuación otorgada: 5 PUNTOS.
- CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.: Presenta un Programa Informático cuyas características SUPERAN los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, lo cual supone una clara optimización de la Gestión integral de la documentación y la información generada durante el desarrollo del contrato, y la supervisión en tiempo real del mismo. Entre las características que se resaltan como adicionales a lo exigido, cabe destacar la inclusión de recursos electrónicos adicionales, como sistemas de cámaras y sistema de supervisión, Control y Adquisición de Datos, supervisión administrativa y estadística adicional de consumos y control de caudales, entre otros. Puntuación otorgada: 20 PUNTOS.
- La Empresa ICISER, S.L. presenta un Programa Informático cuyas prestaciones se consideran INFERIORES a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, e insuficientes. Puntuación otorgada: 0 PUNTOS.

En la tabla siguiente aparecen las empresas y la puntuación otorgada según las características del Programa Informático presentado:

CRITERIO 1) Aportación de un Programa Informático para la gestión de la documentación y la información	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 1	20	5	5	0	5

CRITERIO 2: METODOLOGÍAS Y PROPUESTAS QUE OPTIMICEN LA DETECCIÓN, EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS (HASTA 6 PUNTOS)

2.A) DESCRIPCIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE TOMA DE MUESTRAS DE AGUA PARA LA DETECCIÓN DE *LEGIONELLA*:

En este apartado se han valorado las Metodologías de toma de muestras de agua para la detección de *Legionella* presentadas por las empresas, su calidad técnica, su desarrollo y la inclusión de propuestas, tales como la mejora del muestreo, el equipamiento y las condiciones de la toma de muestras y el traslado de la misma al laboratorio, el establecimiento de tiempos máximos de información de los resultados, o descripción de procedimientos para una mejora en la identificación de la muestra, que mejoren lo exigido en la normativa de referencia (Puntuación máxima: 1 PUNTO).

La Empresa Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU no ha presentado una Metodología detallada de toma de muestra de agua para detección de *Legionella*.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 2 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

El resto de las Empresas si han presentado una descripción detallada de la Metodología de toma de muestras de agua para la detección de *Legionella* incluyendo propuestas que suponen una MEJORA CUALITATIVA a lo descrito en el *Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis*. Estas Empresas son valoradas en este apartado con 1 PUNTO.

De acuerdo a lo anterior, la puntuación otorgada en este punto es la siguiente:

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 2A) Metodología de toma de muestras de agua	1	1	0	1	1

2.B) DESCRIPCIÓN DE UN PROYECTO DE TRABAJO QUE DETALLE LOS PROCEDIMIENTOS, MÉTODOS Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

En este apartado se han valorado los Proyectos de trabajo detallados sobre los procedimientos, métodos y ejecución del servicio de acuerdo a lo descrito en los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares, y que además, añaden propuestas y/o metodologías que supongan una mejora cuantitativa a lo descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, tales como incremento en las actuaciones de control y prevención frente a *Legionella*, o la realización novedosa de actuaciones o actividades, entre otras propuestas (Puntuación máxima: 3 PUNTOS).

Las Empresas que han presentado Proyectos de trabajo detallados, y cuyas actividades se describen de acuerdo a lo exigido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares, y a la vez incluyen propuestas que suponen MEJORAS CUALITATIVAS respecto a lo exigido, han sido: CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., Compañía de Tratamientos Levante, s.l., ICISER, S.L. y LOKÍMICA, S.A.

La empresa Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU no presenta una descripción del Proyecto de trabajo que llevará a cabo, ni detalla los Procedimientos ni los métodos de ejecución del servicio.

De acuerdo a lo anterior, la valoración de las empresas en este apartado es la siguiente:

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 2B) Proyecto de trabajo	3	3	0	3	3



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 3 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

2.C) PROPUESTAS INNOVADORAS QUE SUPONGAN UNA OPTIMIZACIÓN CUALITATIVA EN LA DETECCIÓN, EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS

En este apartado se ha valorado la utilidad de las propuestas presentadas por las empresas licitadoras que supongan una ventaja adicional en la detección, el control y la prevención de la Legionelosis en los edificios, resulten innovadoras y las mismas no estén ya descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, tales como técnicas innovadoras de detección de *Legionella*, utilización de técnicas que mejoren el diagnóstico de instalaciones, utilización de maquinaria que optimicen y faciliten los trabajos objeto del Contrato, y otras. (Puntuación máxima: 2 PUNTOS).

A continuación se indica la puntuación obtenida por las empresas según las propuestas innovadoras ofrecidas y aceptadas como mejora:

- Presentan DOS O MÁS propuestas innovadoras que suponen una MEJORA CUALITATIVA en la detección, el control y la prevención de la Legionelosis, y por lo tanto, se les otorga la puntuación máxima en este apartado (2 PUNTOS), las empresas Compañía de Tratamientos Levante, s.l. y LOKÍMICA, S.A. Dichas propuestas son:
 - o Kit para Analíticas rápidas frente a Legionella tras tratamiento por positivo, y realización de Auditorías Internas según los requisitos de la Norma ISO 100030, como propuestas de la empresa Compañía de Tratamientos Levante, s.l.:
 - o Test rápido de determinación de Legionella pneumóphila, Protocolo de actuación ambiental por presencia de Legionella, realización de una Campaña de Concienciación ciudadana y del personal -típticos, cartelería, etc...- y utilización de equipamiento especializado, como robots Limpiafondos, ofertadas por la empresa LOKÍMICA, S.A.
- Presentan y/o es aceptada como MEJORA, UNA propuesta innovadora que supone una MEJORA CUALITATIVA en la detección, el control y la prevención de la Legionelosis, las empresas CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU.
 - o CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. presenta diversas propuestas innovadoras de mejora, entre ellas la inclusión de un Limpiafondos que posibilite la limpieza de los aljibes contra incendios de los Parques del SEPEI.
 - o Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU ha presentado como propuesta la posibilidad de realización de Test rápidos de Detección de *Legionella*.
- La empresa ICISER, S.L. no presenta propuestas concretas que supongan una mejora cualitativa en la detección, el control y la prevención de la Legionelosis.

Las puntuaciones en este apartado han sido las siguientes:

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 2C) Propuestas innovadoras	1	2	1	0	2





FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

Según lo anterior, la Valoración TOTAL DEL CRITERIO 2 (Metodologías y Propuestas), se indica en la Tabla siguiente:

CRITERIO 2) Metodologías y propuestas que optimicen la detección, el control y la prevención de la Legionelosis	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
A) Metodología de toma de muestras de agua	1	1	0	1	1
B) Proyecto de trabajo	3	3	0	3	3
C) Propuestas innovadoras	1	2	1	0	2
TOTAL CRITERIO 2	5	6	1	4	6

CRITERIO 3: POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO TRABAJOS E INNOVACIONES TÉCNICAS EN LAS INSTALACIONES, QUE OPTIMICEN LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (HASTA 14 PUNTOS)

3.A) SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE REGISTRO CONTINUADO DE LA TEMPERATURA A TIEMPO REAL EN ACUMULACIÓN Y RETORNO:

En este apartado se han valorado las posibilidades, funcionalidad y características de los Sistemas de registro continuado de la temperatura, en especial aquellas prestaciones técnicas consideradas como esenciales, tales como, que cuenten con funciones de servidor en página web, posibilidad adicional de consulta de datos por medio de tablas y/o gráficas, posibilidad de almacenamiento de datos, acceso permanente desde varios dispositivos, entre otras. (Puntuación: 0 ó 4 PUNTOS).

Además se valora, de manera especial, con la puntuación más alta (6 PUNTOS), la inclusión en la oferta de otras prestaciones adicionales a las descritas, las cuales puedan resultar especialmente útiles para el desarrollo del Contrato.

Las ofertas presentadas por las Empresas han sido puntuadas como se detalla a continuación:

- Empresas que ofertan un Sistema automático de registro continuado e información de la temperatura cuyas prestaciones, posibilidades, funcionalidad y características son SUPERIORES a lo exigido: CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Compañía de Tratamientos Levante, s.l.: Puntuación otorgada: **6 PUNTOS**
 - o En concreto, CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. oferta un sistema con posibilidad de alarma por bajas temperaturas en las redes y elementos donde está instalada, y además también alarma por elevación de la temperatura a niveles críticos para la instalación o las personas usuarias; por otra parte, la empresa Compañía de Tratamientos Levante, s.l.: oferta un sistema con la posibilidad de recibir informes de resultados por e-mail, así como de programar distintas alarmas. Los sistemas también permiten definir distintos perfiles de informes emitidos.
- Empresas que ofertan un sistema automático de registro continuado e información de la temperatura cuyas prestaciones, posibilidades, funcionalidad y características son



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 5 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

EQUIVALENTES a lo exigido: ICISER, S.L. y LOKÍMICA, S.A.: Puntuación otorgada: 4 PUNTOS.

- La Empresa Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU presenta una propuesta cuyos requisitos son INFERIORES a los descritos en los Pliegos, puesto que NO OFERTA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA TEMPERATURA EN TODOS LOS EDIFICIOS CON ACUMULACIÓN, tal y como se describe en el CRITERIO 3 (pág. 12 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares). Puntuación otorgada: 0 PUNTOS.

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 3A) Sistemas automáticos de registro de la temperatura	6	6	0	4	4

3.B) SISTEMAS DE AVISOS E INFORMACIÓN INMEDIATA DE DESCENSOS DE TEMPERATURA EN REDES Y ELEMENTOS

En este apartado se han valorado que las empresas licitadoras cuenten con sistemas de alarma, avisos e información inmediata en caso de descensos críticos de la temperatura registrada en los elementos donde están instalados (Puntuación máxima 2 PUNTOS):

TODAS LAS EMPRESAS han ofertado un sistema de aviso e información inmediata de descensos de temperatura en redes y elementos de ACS.

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 3B) Sistema de aviso e información inmediata des	2	2	2	2	2

3.C) DEPÓSITO PORTÁTIL Y EQUIPO DE BOMBEO PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN EN EDIFICIOS QUE NO CUENTAN CON DEPÓSITOS FIJOS ADECUADOS PARA ELLO.

En este apartado se han valorado las características de los equipos presentados, que sean suficientemente dimensionados y que permitan la inyección automática de la mezcla, de acuerdo con lo exigido en los Pliegos. (Puntuación máxima 4 PUNTOS).

Las ofertas presentadas por las Empresas, han sido puntuadas como se detalla a continuación:

- Las empresas CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., Compañía de Tratamientos Levante, s.l., ICISER, S.L. y LOKÍMICA, S.A. presentan ofertas de depósito y sistema de



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 6 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

bombas para desinfección cuyas prestaciones son EQUIVALENTES a lo exigido. Puntuación otorgada: 4 PUNTOS.

- La empresa Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU no ha presentado oferta en este apartado. Puntuación otorgada: 0 PUNTOS

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
C) Depósito y equipo portátil	4	4	0	4	4

3.D) PROPUESTAS DE TRABAJOS E INNOVACIONES TÉCNICAS EN LAS INSTALACIONES, QUE FACILITEN Y PERMITAN UNA OPTIMIZACIÓN EN EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS

En este apartado se ha valorado cualquier otra propuesta presentada por las empresas licitadoras, su utilidad, así como que supongan una ventaja adicional y/o permitan una optimización en la detección, el control y la prevención de la Legionelosis en los edificios, resulten innovadoras y no sean requisitos ya descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. (Puntuación máxima: 2 PUNTOS).

De acuerdo a las propuestas de trabajo e innovaciones técnicas en las instalaciones, las Empresas han sido puntuadas como se detalla a continuación:

- Presentan DOS O MÁS propuestas de trabajo y/o innovación técnica en las instalaciones, las empresas CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., Compañía de Tratamientos Levante, s.l., ICISER, S.L., y LOKÍMICA, S.A. y por lo tanto, se les otorga la puntuación máxima en este apartado (2 PUNTOS). Dichas propuestas son:
 - o La empresa CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.: ha ofertado un Controlador termohigrómetro con wifi propia y la Limpieza y desinfección de las instalaciones del stand de la Feria, entre otras propuestas.
 - o Compañía de Tratamientos Levante, s.l.: Esta empresa presenta como propuestas la dotación de equipos de desinfección del agua por luz UV y Duchas con filtros de desinfección y filtros para grifos.
 - o La empresa ICISER, S.L. la dotación de 8 filtros de auto-desinfección UV para uso en duchas y una lámpara para la desinfección complementaria del agua por Luz UV.
 - o LOKÍMICA, S.A.: presenta varias propuestas, de las que se valoran algunas de ellas, como la instalación de Terminales bacteriostáticos, y sistema de Filtración bacteriana (lo ha propuesto en apartado 2.C, pero es más adecuado valorarlo en este apartado), entre otras.
- La empresa Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU no presenta trabajos o propuestas en las instalaciones que faciliten o supongan una optimización en el control y la prevención de la legionelosis.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 7 de 8



FIRMADO POR

BEATRIZ NOVÉS RUIZ-ESCRIBANO
TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO
28/09/2020

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Medio Ambiente Desarrollo Rural y Reto Demográfico

Expediente 509704Y

	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 3D) Otras propuestas de trabajo o innovaciones técnicas	2	2	0	2	2

En la tabla siguiente se muestra la Valoración TOTAL DEL CRITERIO 3 (Trabajos e innovaciones técnicas en instalaciones):

CRITERIO 3) Posibilidad de trabajos e innovaciones técnicas en las instalaciones, que optimicen lo exigido	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
A) Sistemas automáticos de registro de la temperatura	6	6	0	4	4
B) Sistema de aviso e información	2	2	2	2	2
C) Depósito y equipo portátil	4	4	0	4	4
D) Otras propuestas de trabajo o innovaciones técnicas	2	2	0	2	2
TOTAL CRITERIO 3	14	14	2	12	12

3.- RESUMEN

Efectuada la valoración final de los criterios cuantificables mediante juicios de valor, las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PONDERACIÓN. SOBRE B	EMPRESAS				
	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Compañía de Tratamientos Levante, s.l. (CTL)	Grupo Amiab Servicios Higiénicos Sanitarios, SLU	ICISER, S.L.	LOKIMICA, S.A
CRITERIO 1) Aportación de un Programa Informático para la gestión de la documentación y la información	20	5	5	0	5
CRITERIO 2) Metodologías y propuestas que optimicen la detección, el control y la prevención de la Legionelosis	5	6	1	4	6
CRITERIO 3) Posibilidad de llevar a cabo trabajos e innovaciones técnicas en las instalaciones, que optimicen lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares	14	14	2	12	12
TOTAL	39	25	8	16	23



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA EHNN 73HX 2RNE FCUR

INFORME TÉCNICO CRITERIOS JUICIO DE VALOR - SEFYCU 2118793

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 8 de 8